ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-PR01-F02 — **Versión 1.0**	

TEMA :	COMITÉ DE SEGUIMIENTO # 47 – CONTRATO 20171833 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR, ELEMENTOS DE CANALIZACIÓN PEATONAL Y OTROS DISPOSITIVOS DE TRÁNSITO		
FECHA: 11 DE MARZO DE 2019	**HORA 08:30 AM**	**LUGAR : SDM PALOQUEMAO**	

1. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA
GABRIEL PULGARÍN	UNIÓN TEMPORAL MOVILIDAD 065
MAURO PÉREZ	UNIÓN TEMPORAL MOVILIDAD 065
LAURA CATALINA HENAO	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
JOHAN SEBASTIAN CHACÓN	JASEN CONSULTORES SAS
ARMANDO E. CASTILLO C.	JASEN CONSULTORES SAS
CARLOS RODRÍGUEZ	UNIÓN TEMPORAL MOVILIDAD 065

2. ORDEN DEL DÍA

1. TOMA LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DE ACTA ANTERIOR.
3. COMPROMISOS.
4. ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO.
5. OTROS.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los asistentes firmaron la lista de asistencia.
Se efectúa la lectura del acta de comité anterior.

La Entidad manifiesta que el ID 10_6 (Calle 80 desde salida del portal 80 hasta Carrera 102 E-W) No será ejecutado debido a obras de adecuación de TransMilenio en el portal 80, para reemplazar el ID la Entidad propone algunos sitios como la Autopista Sur con Calle 56 Sur, donde se requiere la instalación de aproximadamente 100m lineales de baranda, el ID 6_1 Av. Boyacá con Autopista Sur, oreja Sevillana Occidente Norte donde se requiere aproximadamente 250 m lineales de baranda o el ID 8_3 Autopista Sur entre Carrera 62ª y 62f Cárnicos frente a frigorífico Guadalupe, sin embargo esta último punto aún está pendiente por definición del gerente de la localidad.

Teniendo en cuenta que se ha reducido la cantidad de materas a instalar, la Entidad presenta 3 posibles ID's donde se puede instalar el elemento, Parque flamingo en Teusaquillo que pasaría de 8 materas planteadas inicialmente a 13. Los otros dos lugares están pendientes por definición.

Para los bolardos cúbicos el Contratista manifiesta que aún tiene disponible 49 unidades del elemento para instalar.

El Contratista pregunta por la autorización para la intervención de los ID's del Parque Francia, la Entidad responde que aún no ha recibido razón sobre la autorización de la intervención. Esto por que se disminuyó la cantidad de elementos a instalar en varios ID's o otros de ellos fueron descartados por completo y estos ya se encuentran en la bodega, como es el caso de las materas, de las que se tiene 170 unidades disponibles.

Con respecto al seguimiento fotográfico, la Interventoría manifiesta que el Contratista tiene un endiente de 7 fichas por entregar y está a la espera de la aprobación por parte de la Entidad de las 5 fichas entregadas la semana pasada. El Contratista responde que se pondrá en contacto con el publicista para cerrar el tema de las fichas del contrato inicial y empezar con las fichas de los ID's ejecutados en la adición.

La Interventoría reporta que con los cambios que se han presentado, el presupuesto disponible cambia de 10 a 120 millones, debido a ID´s sacados de la lista de priorizados o ID's ejecutados que han tenido menor ejecución a la estimada.

Con respecto al ID 19_4 (Av. Boyacá con Diag. 61ª Sur, mallas), el Contratista manifiesta que se instalaron 13 unidades de malla pero que esta cantidad no es suficiente para solucionar la problemática debido a 3 pasos existentes más adelante, el Contratista estima que se requieren 37 unidades de malla más para cubir toda la problemática. La Entidad responde que se realizará un recorrido para autorizar la extensión de la malla.

La Entidad manifiesta que se requiere la instalación de bolardos en concreto tipo M60 en la Av. Carrera 7 con Calle 79B, por solicitud de la Alcaldía, el sitio no tiene diseño y es prioridad. El Contratista solicita formalizar la solicitud por medio de un oficio o un correo.

Para el ID 2_23 (Calle 85 entre Carrera 9 y 11), el Contratista pregunta si los bolardos en concreto existentes deben ser demolidos y reemplazados o si solo se van a instalar bolardos en hierro nuevos.

La Entidad manifiesta que no cuenta con los volúmenes vehiculares actualizados solicitados por el diseñador del Contratista.

El Contratista manifiesta que esta semana ejecutará las observaciones emitidas por la Interventoría a las barandas en el ID 1_47.

La Interventoría manifiesta que el Contratista ya presentó 4 diseños en primera versión y se tienen algunas observaciones.

El Contratista manifiesta que se presentó una situación en el ID 1_13 (Autopista Norte entre Calle 137 y 140), debido a una obra que hay en un lote del sitio y quiere saber que tratamiento dar al punto dado que el acceso de la maquinaria a la obra esta sobre la Autopista, la Entidad responde que se debe ejecutar el resto del ID y dejar ese espacio ya que la obra debe tener su permiso de acceso y este se debe respetar.

La Interventoría manifiesta que lo más posible es que el Contratista no logre cumplir la meta de ejecución al 02 de abril debido a los bolardos especialmente y pregunta a la Entidad si cuando se cumpla la fecha se detendrá la ejecución y se dejará hasta ahí o que acciones tomará.
La Entidad pregunta si el Contratista aumentó el número de cuadrillas, este responde que sí pero que algunos ID's dependen de la aprobación del diseño y que hay que tener en cuenta los 120 millones que hay disponibles.

La Interventoría manifiesta que solicitó descargos al Contratista para las dificultades presentadas con los

PMT.

Con respecto al avance, con corte al 05 de marzo se tienen los siguientes porcentajes:

- Para el total del contrato se tiene una programación de 49.13% contra un porcentaje de ejecución de 23.29%.
- Para el componente de diseño se tiene una programación de 73.33% contra un porcentaje de ejecución de 37%, sin contar los 4 diseños presentados que tienen observaciones.
- Para el componente de obra se tiene una programación de 47.71% contra un porcentaje de ejecución de 22.68%.

A la fecha, con respecto al seguimiento de los rendimientos en obra se tienen los siguientes comentarios por parte de la Interventoría:

- Defensas metálicas: Según la ejecución presentada, se evidencia que no habrán dificultades para ejecutar la totalidad del elemento.
- Mallas peatonales: falta 540m2 por instalar, se tiene un cronograma ajustado pero si no se presenta ningún imprevisto se espera culminar la instalación del elemento.
- Barandas: hay una cantidad de 1185m2 por instalar, con un rendimiento de 300m2 semanales, se tiene un cronograma muy ajustado pero se puede culminar.
- Bolardos: hay 520 unidades por instalar y aún con 2 cuadrillas no es posible culminar la instalación antes del 02 de abril.
- Bolardos cúbicos y materas: Estos elementos dada su rápida instalación no presenta problemas en obra pero si es importante priorizar los sitios donde se van a instalar los elementos.

El Contratista manifiesta su preocupación debido a la falta de recursos por la demora en las resoluciones y solicita apoyo para poder presentar al menos 1 factura en el transcurso de la próxima semana.

La Entidad responde que el trámite de las resoluciones ha sido complicado debido a que varias subdirecciones entregaron la misma numeración y esta no se puede cruzar. Además que no se ha podido conciliar que resoluciones van primero.

El Contratista manifiesta que la resolución 1 se tuvo que gestionar por que nadie en la Entidad movió el trámite de la resolución el año pasado, en cabeza de la anterior supervisión y que es importante que la nueva supervisión y las nuevas directivas entiendan que el Contratista ha sido una víctima de los sucesos.

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS

• Definir el reemplazo al ID 10_6	• Entidad.	• Antes del próximo comité
• Realizar un barrido de las obras a ejecutar y actualizar el presupuesto.	• Contratista/Interventoría.	• Antes del próximo comité
• Defnir los puntos a instalar materas y bolardos cúbicos	• Entidad.	• Antes del próximo comité
• Completar actualización de fichas del antes y ahora del contrato inicial.	• Contratista.	• Antes del próximo comité
• Realizar recorrido al ID 19_4		
• Iniciar la entrega de diseños correspondientes a la adición.	• Contratista.	• Antes del próximo comité
• Priorizar formalmente el ID de la Carrera 7 con Calle 79B y definir si los bolardos existentes en el ID 2_23 se deben reemplazar por bolardos M62.	• Entidad.	• Antes del próximo comité.

APROBADO

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD